

Godoy Cruz, 17 de septiembre de 2024

Autoridad Ambiental Minera

Provincia de Mendoza

Señores Jerónimo Shantal y Leonardo Fernández

Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera,

Por la presente, me dirijo a ustedes para expresar mi total apoyo a la aprobación del proyecto Malargüe Distrito Minero Occidental y a los 34 informes Anexos de impacto ambiental que se encuentran en análisis en dicho expediente.

Como geólogo con 30 años de experiencia en la exploración argentina y mundial, miembro fundador del Plan Pilares y profesional activo para el desarrollo industrial minero provincial en pos de una minería moderna, sostenible e integrada, considero que este proyecto puede ser el primer paso para el desarrollo de un motor económico para nuestra región, que permita una transformación social, económica y ambiental que tanto precisa nuestra provincia para integrar a todos sus ciudadanos. Se evidenció en la presentación que ha sido diseñado con un enfoque responsable hacia la conservación del medio ambiente y refleja un compromiso serio con la sostenibilidad y la regulación responsable de nuestras actividades mineras, siempre bajo las normas de las leyes imperantes.

Agradezco la atención que le brinden a este asunto y quedo a disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,



Guillermo Pablo Pensado

Lic. en Geología – Matricula CSPG 2452

Maipu 384 1D (5501) Godoy Cruz

Mendoza, Argentina

Cel.: 261-6591732

DNI: 20.702.358



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Mendoza,

Referencia: AUDIENCIA PUBLICA-Guillermo Pablo Pensado EX-2024-03259557- -GDEMZA-MINERIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.